

Guayaquil, - 6 SET. 1982

SEÑORES  
Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas  
de CAMARONERA SANTA CLARA C. A.  
CIUDAD.

De mis consideraciones;

Pongo a vuestra consideración los Balances y Anexos respectivos de las actividades correspondientes al Ejercicio de 1981.

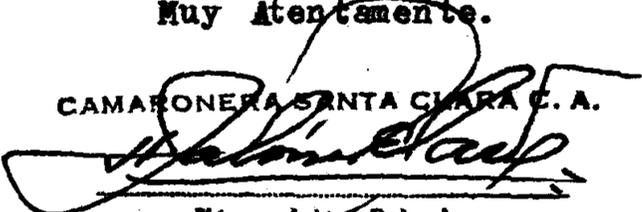
Dichas actividades se han sujetado desde su inicio hasta la culminación con la debida normalidad, revisado el Balance General y el Estado de P.& G. correspondientes, tengo a bien disponer a vuestra consideración para su debida aprobación.

Comprobados los resultados del Ejercicio año 1981 del Estado de Pérdidas y Ganancias se pudo constatar una pérdida que asciende al valor de S/ 542,35.

Siendo todo cuanto puedo informar y en cumplimiento de mis funciones, espero vuestra conformidad, quedando de Uds.

Muy Atentamente.

CAMARONERA SANTA CLARA C. A.

  
Héctor Jalón Delgado  
GERENTE GENERAL

OCT 12/1983

